

## IV. Administración de Justicia

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.  
Juzgados de Distrito.  
Requisitorias.

PAGINA  
23925  
23928  
23928

## VI. Anuncios

### Subastas y concursos de obras y servicios públicos

	PAGINA		PAGINA
<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>		<b>MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA</b>	
Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejercicio de la Quinta Región Militar. Subasta para enajenar material inútil.	23929	Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Segovia. Adjudicaciones de obras.	23930
<b>MINISTERIO DE HACIENDA</b>		Universidad de Sevilla. Adjudicación de obra.	23930
Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros. Concurso para adjudicar suministro de sistema de proceso de datos.	23929	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA</b>	
Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros. Concurso para adjudicar suministro de sistema de dibujo automático.	23929	Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Concurso-subasta de obras.	23930
<b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b>		<b>MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES</b>	
Dirección General de la Guardia Civil. Adjudicación de concurso.	23929	Aeropuertos Nacionales. Concurso-subasta para contratar obras.	23930
Dirección General de Tráfico. Concurso para adquirir solar.	23929	<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
<b>MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO</b>		Ayuntamiento de Badajoz. Concurso-subasta para contratar obras.	23930
Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA). Adjudicación de estudio técnico.	23930	Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya). Adjudicación de obras.	23931
<b>MINISTERIO DE EDUCACION</b>		Ayuntamiento de Tudela. Concurso para contratar servicios de recogida de basuras y de limpieza.	23931
Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Adjudicaciones de obras.	23930	<b>CONSEJO GENERAL INTERINSULAR DE BALEARES</b>	
		Consejo General Interinsular de Baleares. Concurso-subasta para contratar adjudicación de obras.	23931

### Otros anuncios

(Páginas 23931 a 23944)

## I. Disposiciones generales

### JEFATURA DEL ESTADO

**23420** *CORRECCION de erratas del Instrumento de Ratificación de 19 de junio de 1979 del Acuerdo entre el Estado español y la República italiana sobre condiciones de salubridad de moluscos exportables, firmado en Roma el 11 de mayo de 1979.*

Padecido error en la inserción del texto del Acuerdo entre el Estado español y la República italiana sobre condiciones de salubridad de moluscos exportables, firmado en Roma el 11 de mayo de 1979, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de fecha 11 de agosto de 1981, página 18368, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

#### ALLEGATO/ANEXO 2 b)

Debe aparecer en primer término, es decir, a la izquierda, el texto italiano:

CERTIFICATO SANITARIO (etc.)      CERTIFICATO SANITARIO (etc.)

Lo que se comunica para conocimiento general. Madrid, 22 de septiembre de 1981.—El Secretario general Técnico, José Cuenca Anaya.

### MINISTERIO DE HACIENDA

**23421** *RESOLUCION de 9 de octubre de 1981, de la Dirección General del Tesoro, por la que se dictan normas en cumplimiento y desarrollo de lo dispuesto en los números 5, párrafo 6, y 7, de la Orden ministerial de 16 de septiembre de 1981, sobre emisión de deuda del Tesoro, interior y amortizable, por un importe de 30.000 millones de pesetas.*

Con objeto de dar cumplimiento a la autorización contenida en el número 7 de la Orden ministerial de 16 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 23) y desarrollo a lo dispuesto en el número 5, párrafo 6, de la mencionada Orden, esta Dirección General ha resuelto dictar las siguientes normas:

1. Normas referentes al sistema de referencias técnicas de pagarés del Tesoro.

1.1. El Banco de España creará, en su oficina central en Madrid, un sistema de referencias técnicas que reflejará la suscripción, cambios de titularidad producidos por operaciones de mercado secundario y amortizaciones de los pagarés del Tesoro emitidos.

1.2. Realizado el pago de las cantidades efectivas correspondientes a cada emisión, el Banco de España abrirá a todas las Entidades adjudicatarias una cuenta de referencias técnicas en